



## AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

### PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA LP No. XX DE 2016

El Ministerio de Salud y Protección Social en observancia de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, convoca públicamente a todos los interesados a participar en la Licitación Pública, conforme a la siguiente información:

#### 1. Nombre, Dirección, correo electrónico y teléfono de la Entidad.

**MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL**, Carrera 13 No. 32 – 76 Bogotá D.C.  
[contratacion@minsalud.gov.co](mailto:contratacion@minsalud.gov.co). Teléfono 3305000 Ext. 7018.

#### 2. Objeto.

Prestación de servicios de organización y apoyo logístico integral para el desarrollo de los eventos en los que participe el Ministerio de Salud y Protección Social, en cumplimiento de sus objetivos

#### 3. Modalidad de Selección del Contratista.

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1º del Artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, la presente contratación se efectuará a través de Licitación Pública en razón de la cuantía y el objeto a contratar.

#### 4. Plazo Estimado del Contrato.

El plazo de ejecución del contrato será a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, y hasta el 15 de diciembre de 2016 o hasta el agotamiento del valor del contrato, lo que ocurra primero.

#### 5. Presupuesto Oficial.

El presupuesto Oficial estimado para esta contratación es hasta por la suma de **DOS MIL CUATROCIENTOS SEIS MILLONES DE PESOS (\$2.406.000.000) M/CTE**, incluidos todos los costos directos o indirectos, valores agregados, gastos de personal y los impuestos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración y ejecución total del contrato que resulte del presente proceso de selección.

El monto del contrato a suscribir será hasta por el valor total del presupuesto oficial asignado, y su ejecución será conforme a los valores unitarios ofertados y adjudicados, sin que se supere el máximo de recursos apropiados presupuestalmente por cada dependencia. El valor final del contrato corresponderá a lo realmente ejecutado conforme a las necesidades del Ministerio.

#### 6. Disponibilidad Presupuestal.

El presupuesto estimado para la presente contratación, se encuentra respaldado con los siguientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal:

CDP No.	Fecha	Valor	Rubro	Recurso	Dependencia
96616	11/03/2016	\$ 665.000.000	C-320-301-10	10	Dirección de Promoción y Prevención
78516	11/02/2016	\$ 20.000.000	C-320-305-1	11	Dirección de Epidemiología y Demografía
74116	02/02/2016	\$ 60.000.000	C-410-305-3	11	Dirección de Regulación de Beneficios, Costos y Tarifas



		\$ 266.000.000	C-410-305-3	13	del Aseguramiento en Salud
82016	18/02/2016	\$ 20.000.000	C-310-300-113	11	Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud
59916	18/01/2016	\$ 50.000.000	C-520-300-3	10	Oficina de Calidad
66316	27/01/2016	\$ 220.000.000	C-310-300-114	10	Oficina de Promoción Social
66416	27/01/2016	\$ 1.000.000.000	C-310-300-107	10	
77316	08/02/2016	\$ 100.000.000	C-320-300-2	10	Oficina de Gestión Territorial Emergencias y Desastres
84616	23/02/2016	\$ 5.000.000	C-410-300-7	10	Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales

## 7. Cierre del Proceso de Selección, Lugar y Forma de Presentación de la Oferta.

Las propuestas se entregarán en la oficina del Grupo de Gestión Contractual, situada en el piso 7 del edificio de **EL MINISTERIO**, ubicado en la Carrera 13 N°. 32-76 de Bogotá, en el horario de 8:00 AM a 5:00 PM en días hábiles y hasta la hora prevista en el día de cierre de este proceso de selección. No se recibirán propuestas enviadas por correo (salvo que se reciban en el lugar indicado para su entrega antes de la fecha y hora de cierre).

No se admitirán propuestas complementarias o modificaciones que fueren presentadas con posterioridad al cierre del proceso; sin perjuicio de las reglas de subsanabilidad y/o de aclaraciones previstas en el presente pliego y en la normatividad vigente aplicable a la materia.

Toda tachadura o enmendadura para ser tenida en cuenta, debe estar aclarada o convalidada con la firma al pie de la misma, de quien suscribe la carta de presentación de la propuesta.

La presentación de la propuesta implica el conocimiento de la legislación colombiana en materia de contratación y la aceptación de todas las condiciones y obligaciones establecidas en el presente Pliego de Condiciones.

Las propuestas deberán ser presentadas en idioma castellano, en impresión de computador, en original y dos (2) copias, legibles, de idéntico contenido, foliadas en orden consecutivo ascendente, sin incluir hojas en blanco, incluyendo en cada ejemplar todos los documentos y requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones, entregadas en sobres cerrados, sellados y rotulados de la siguiente forma:

### **MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL**

Proceso de Licitación Pública LP N°. \_\_ de 2016

OBJETO: "Prestación de servicios de organización y apoyo logístico integral para el desarrollo de los eventos en los que participe el Ministerio de Salud y Protección Social, en cumplimiento de sus objetivos".

Grupo de Gestión Contractual

Carrera 13 N°. 32-76 Piso 7 de Bogotá D.C.

Nombre o Razón Social del proponente:

Indicar en cada sobre si contiene original o copia

Dirección, Teléfono, fax y dirección de correo electrónico.

En caso de presentarse discrepancias en la información y/o documentos contenidos en la propuesta original, con respecto a la información y/o documentos contenidos en los sobres que contienen las copias, prevalecerá la información contenida en la propuesta original, salvo que con el contenido de los sobres de copias, el proponente acredite algún o algunos de los requisitos exigidos en el presente Pliego de Condiciones. En este último caso, **EL MINISTERIO** podrá solicitar las aclaraciones que correspondan.



Si se presentan discrepancias entre cantidades expresadas en letras y en números, prevalecerán las cantidades expresadas en letras, salvo que se presente error aritmético.

Los costos que demanden la elaboración y presentación de la propuesta son responsabilidad del proponente, así como los ofrecimientos contenidos en la misma. Por consiguiente, EL MINISTERIO no reconocerá gasto alguno en caso de declararse desierto el proceso o no resultar favorecido con la adjudicación.

### Entrega de las Propuestas

a) La propuesta deberá presentarse en la fecha y hora prevista para la entrega de propuestas de conformidad con lo establecido en el **numeral 3.4** del Pliego de Condiciones, **en la oficina del Grupo de Gestión Contractual Piso 7 del edificio de EL MINISTERIO ubicado en la Carrera 13 N°. 32-76 de Bogotá D.C.** Para el efecto, se debe diligenciar el formato de registro de propuestas, y se entregará la propuesta al funcionario designado por **EL MINISTERIO**.

b) Las propuestas enviadas por correo certificado se entenderán recibidas por **EL MINISTERIO** en la fecha y hora en que sean radicadas en el Grupo de Gestión Contractual. La propuesta así remitida se entenderá entregada en tiempo, siempre que la fecha y hora de recibo no sean posteriores a la fecha y hora previstas para la entrega de propuestas, de conformidad con lo establecido en el numeral **3.4** del Pliego de Condiciones. Igualmente, se entenderá para el caso que se entregue en lugar diferente al establecido.

**La fecha límite probable en la cual los interesados deben presentar su oferta: 15 de junio de 2016 hasta las 10:00:00 a.m.**

### 8. Acuerdos y Tratados internacionales aplicables.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 y de lo aclarado en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, Versión M-MACPC-07, publicado por la Agencia Colombia Compra Eficiente, se revisaron los siguientes aspectos en cada uno de los Acuerdos Comerciales vigentes con capítulos de contratación pública:

- La entidad estatal se encuentra incluida en la cobertura del capítulo de compras públicas.
- La cuantía del proceso lo somete al capítulo de compras públicas.
- Los bienes y servicios a contratar se encuentran excluidos de la cobertura del capítulo de compras públicas.

Acuerdo Comercial	Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación Superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Canadá	Si	Si	No	Si
Chile	Si	Si	No	Si
Estados Unidos	Si	Si	No	Si
El Salvador	Si	Si	No	Si
Guatemala	Si	Si	No	Si
Honduras	Si	Si	No	Si
Estados AELC	Si	Si	No	Si
México	Si	Si	No	Si
Unión Europea	Si	Si	No	Si
Comunidad Andina de Naciones	Si	Si	No	Si



Por las razones expuestas anteriormente, esta contratación está cobijada por todos los Acuerdos Comerciales vigentes suscritos por Colombia y para dar aplicación a los principios y deberes comunes que constituyen el núcleo de las obligaciones internacionales de Colombia en este tema, se debe asegurar:

- ✓ Trato Nacional y No Discriminatorio: La Entidad Estatal debe dar a los bienes y servicios de los Estados con quienes Colombia ha suscrito un Acuerdo Comercial, el mismo trato que da a los bienes y servicios colombianos. Por lo anterior, la Entidad Estatal debe conceder a dichos bienes y servicios el puntaje adicional de que trata la Ley 816 de 2003 y las preferencias en caso de empates de acuerdo con el artículo 2.2.1.1.2.2.9 del 1082 de 2015.
- ✓ Plazos para la presentación de ofertas suficientemente amplios: Los Acuerdos Comerciales establecen plazos mínimos para presentar las ofertas con el fin de dar tiempo suficiente a los Proponentes para preparar sus ofertas; debe establecerse en el Cronograma de este proceso el plazo suficiente para cumplir con esta obligación. Este plazo debe contarse a partir de la fecha de publicación del Aviso de Convocatoria y hasta el día en que vence el término para presentar ofertas en el respectivo Proceso de Contratación.
- ✓ Publicación de pliegos de condiciones en internet – accesibilidad.
- ✓ Especificaciones técnicas claras y necesarias.
- ✓ Condiciones de participación esenciales.
- ✓ Experiencia previa que no discrimine la participación de los Proponentes en los procesos de selección.
- ✓ Conservación de registros.
- ✓ Reglas de origen: No se podrá discriminar a las empresas por esta causa durante el proceso de selección.
- ✓ Compensación: Las entidades no buscarán, tendrán en cuenta, impondrán o aplicarán compensaciones (exigencias adicionales no relacionadas con el objeto de la contratación o requisitos de contenido doméstico salvo los expresamente autorizados, v, gr., Convocatorias limitadas a Mipymes) en ninguna etapa de la contratación.
- ✓ Transparencia.
- ✓ Revisión nacional de impugnaciones.

#### **9. Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar en el proceso de contratación.**

**PARTICIPANTES:** En este proceso de selección, podrán participar todas las personas naturales y jurídicas, así como aquellas que conforman Consorcios o Uniones Temporales, consideradas legalmente capaces de conformidad con las disposiciones legales colombianas, que tengan y acrediten la habilidad jurídica para obligarse y para el cumplimiento de la prestación que se deriva del presente proceso de selección.

**Objeto Social:** Deberá corresponder con el objeto del presente proceso de selección, y debe ser suficiente para poder ejecutar el objeto del contrato. Las estructuras plurales deberán adjuntar el certificado de existencia y representación legal de cada uno de sus miembros, en el que cada uno de los integrantes debe tener en su objeto social la descripción de actividades suficientes para poder ejecutar el objeto del presente proceso de selección.

**El presente proceso no podrá ser limitado a Mipymes en razón a su cuantía.**

**CONDICIONES PARA PARTICIPAR:** Los interesados deberán cumplir con los siguientes requisitos mínimos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones, para participar dentro del presente proceso de selección, así:

- Requisitos Jurídicos.
- Requisitos Financieros.

**MinSalud**Ministerio de Salud  
y Protección Social**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

- Experiencia
- Capacidad Organizacional.

Las anteriores condiciones son de obligatorio cumplimiento para que su propuesta sea habilitada dentro del proceso de selección.

### 10. Precalificación.

El presente proceso no hay lugar a precalificación.

### 11. Cronograma.

Actuación	Fecha y hora	Lugar
Publicación Aviso - Ley 80 de 1993	10 de mayo de 2016 13 de mayo de 2016	Página web del SECOP: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> y la página web de <b>EL MINISTERIO</b> : <a href="http://www.minsalud.gov.co">www.minsalud.gov.co</a>
Publicación de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto de Pliego de Condiciones.</li> <li>- Estudios Previos.</li> <li>- Aviso de Convocatoria Pública.</li> </ul>	10 de mayo de 2016	Página web del SECOP: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> y la página web de <b>EL MINISTERIO</b> : <a href="http://www.minsalud.gov.co">www.minsalud.gov.co</a> (esta última solo para el Aviso de Convocatoria Pública)
Recibo de observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones y al Estudio Previo.	Del 11 al 24 de mayo de 2016	<u>Los interesados en formular observaciones deberán enviarlas al correo electrónico: <a href="mailto:contratacion@minsalud.gov.co">contratacion@minsalud.gov.co</a>, con la identificación y el número del proceso de selección. Adicionalmente las podrán enviar en medio físico dirigido al Grupo de Gestión Contractual de EL MINISTERIO, en el piso 7 de la Carrera 13 N°. 32 – 76 de Bogotá, D.C. y/o vía FAX al teléfono 3305050 Ext. 7020</u>
Expedición y publicación del acto que ordena la Apertura.  Publicación Estudio Previo Definitivo (si aplica), Pliego de Condiciones Definitivo con sus anexos y documento de respuesta a las observaciones recibidas.	26 de mayo de 2016	<u>Se publica en la página web del SECOP: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a></u>
Apertura del proceso. Fecha inicio presentación de propuestas	27 de mayo de 2016	
Audiencia de asignación de riesgos – aclaración a pliego de condiciones definitivo.	31 de mayo de 2016 a las 10:00 am	Sede del Ministerio - Carrera 13 N°. 32-76 Bogotá D.C. - Auditorio – 4 piso.
Observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo	Del 27 de mayo al 02 de junio de 2016	<u>Los Interesados en formular observaciones deberán enviarlas al correo electrónico: <a href="mailto:contratacion@minsalud.gov.co">contratacion@minsalud.gov.co</a>, con la identificación y el número del proceso de</u>

Carrera 13 No.32-76 - Código Postal 110311, Bogotá D.C

Teléfono:(57-1)3305000 - Línea gratuita: 018000952525 Fax: (57-1)3305050 - [www.minsalud.gov.co](http://www.minsalud.gov.co)



**MinSalud**

Ministerio de Salud  
y Protección Social

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

		<u>selección. Adicionalmente podrán enviar medio físico dirigido al Grupo de Gestión Contractual de EL MINISTERIO, en el piso 7 de la carrera 13 N°. 32-76 de Bogotá D.C. o vía FAX al 3305050 Ext. 7020.</u>
Publicación documento de respuesta a las observaciones al pliego definitivo.	09 de junio de 2016	<u>Se publican en la página web del SECOP: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a></u>
Adendas modificatorias del Pliego de Condiciones	Hasta el 09 de junio de 2016	<u>Se publican en la página web del SECOP: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a></u>
<b>Cierre del proceso. Fecha y hora máxima para la presentación de propuestas.</b>	<b>15 de junio de 2016 hasta las 10:00:00 a.m.</b>	<b>Grupo de Gestión Contractual de EL MINISTERIO, ubicado en el piso 7 de la carrera 13 N°. 32-76 de Bogotá D.C. Nota: <u>Los interesados deben prever que el ingreso a la Entidad puede tomar hasta 30 Minutos</u>, y cualquier propuesta presentada una vez el funcionario designado verifique la hora máxima fijada, será extemporánea y por tanto se encontrará incurso en causal de rechazo, de conformidad con lo previsto en el numeral 2.5 del pliego de condiciones.</b>
Verificación de requisitos habilitantes, requerimientos para subsanar o aclarar y calificación de propuestas.	Del 16 al 22 de junio de 2016	
Publicación informe de verificación de requisitos habilitantes y calificación de propuestas	Del 23 de junio al 29 de junio de 2016	<u>El informe se publica en la página web del SECOP: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> y en físico en la Secretaría del Grupo de Gestión Contractual, para que los proponentes formulen las observaciones que estimen pertinentes.</u>
Presentación de Observaciones al informe de evaluación y calificación.	Del 23 de junio al 29 de junio de 2016	<u>Los Interesados en formular observaciones deberán enviarlas al correo electrónico: <a href="mailto:contratacion@minsalud.gov.co">contratacion@minsalud.gov.co</a>, con la identificación, el número del proceso de selección y el texto en documento de Word. Adicionalmente podrán enviar medio físico dirigido al Grupo de Gestión Contractual de EL MINISTERIO, en el piso 7 de la carrera 13 N°. 32-76 de Bogotá D.C. o vía FAX al 3305050 ext. 7020.</u>
Publicación respuestas a las observaciones presentadas al informe de evaluación y calificación.	05 de julio de 2016	<u>Se publican en la página web del SECOP: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a></u>
<b>Audiencia Pública de Adjudicación.</b>	<b>06 de julio de 2016 a las 10:00 a.m.</b>	Audiencia Pública de conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082 de 2015, en el Auditorio del piso 4 del Edificio del MINISTERIO ubicado en la Carrera 13 N°. 32-76 de Bogotá D.C.

Carrera 13 No.32-76 - Código Postal 110311, Bogotá D.C

Teléfono:(57-1)3305000 - Línea gratuita: 018000952525 Fax: (57-1)3305050 - [www.minsalud.gov.co](http://www.minsalud.gov.co)



Suscripción del contrato	Dentro de los DOS (2) días hábiles siguientes a la fecha que el Grupo de Gestión Contractual avise al adjudicatario.	Grupo de Gestión Contractual del MINISTERIO con la identificación y el N°. del proceso de selección, en el piso 7 de la carrera 13 N°. 32-76 de Bogotá D.C.
Expedición del Registro presupuestal	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.	
Publicación en el SECOP.	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.	<u>Se publica en la página web del SECOP: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a></u>
Cumplimiento de los requisitos para el perfeccionamiento y la ejecución del contrato (pólizas)	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.	
Plazo de ejecución	Conforme con lo señalado en el Capítulo II numeral 2.8 del pliego de Condiciones.	
Forma de Pago	Conforme con lo señalado en el Capítulo II numeral 2.7 del pliego de Condiciones.	

## 12. Consulta de los documentos del proceso.

Se podrán consultar los documentos del proceso en el Portal Único de Contratación Estatal – SECOP: [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co), o en la Secretaría del Grupo de Gestión Contractual del Ministerio de Salud y Protección Social, ubicada en el piso 7 de la Carrera 13 No. 32–76 de Bogotá, D.C.

**El presente aviso se emite el 10 de mayo de 2016 y se publicará en el Portal Único de Contratación [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) y en la página web del Ministerio [www.minsalud.gov.co](http://www.minsalud.gov.co).**